Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.° — Mahon, sábado, 2 de Noviembre de 1889. — N.° 2.501

OTRA CORRUPTELA

Salió al fin como pudo el Sr. Sagasta de la provision de senadurias vitalicias, elevando á la alta funcion legisladora y perpetua á cuatro parientes de cuatro encopetados conservadores y á unos cuantos fieles amigos del gobierno. Con esto queda muy bien representada la nacion en el Senado, en el supuesto de que sean la nacion tres ó cuatro jefes conservadores y dos docenas de fusionistas.

No somos, ni podemos ser partidarios de que el poder real nombre una parte del Senado, porque ese sistema envuelve una doble participacion de aquél en las funciones legislativas: la que tiene por la sancion de las leyes y la que adquiere mediante el nombramiento de senadores. Pero además de ser ese sistema incompatible con cualquier régimen democrático, ora sea éste republicano ó monárquico, se practica de tal modo por los gobiernos conservadores y fusionistas, que ni siquiera responde á los fines para los cuales se ha establecido.

En efecto, el nombramiento de senadores por el poder real no debe revestir un carácter exclusivamente político, porque esos senadores de la Corona deben representar en la alta Cámara más que el interés contingente y mudable de los partidos políticos, el interés permanente de la monarquía y de las instituciones ligadas á ésta. Si no fuera así, si ese nombramiento respondiera tan solo á satisfacer las necesidades políticas de los partidos para imponerse á la voluntad de la nacion, representada por los senadores y diputados votados por el cuerpo electoral, constituiría un descarado ataque al régimen representativo.

Pues bien, lo mismo conservadores que fusionistas en el poder, lejos de conferir esos cargos á representantes de instituciones sociales más que representantes de intereses políticos, hacen todo lo contrario, nombrando senadores vitalicios á parientes, compadres y partidarios decididos y resueltos.

De manera que ese sistema, vicioso por su naturaleza, aún resulta más vicioso por la manera cómo se aplica, y no responde ni al interés monárquico, ni al interés democrático.

Así es como estas oligarquías doctrinarias y descreídas que nos gobiernan adulteran y mistifican todas las instituciones políticas y sociales, convirtiendo el régimen representativo en una representacion doméstica de intereses de pandilla y de familia.

(*El Mercantil Valenciano.*)

LA PAZ DE EUROPA

La noticia de que el Gobierno aleman solicita nuevos créditos militares, ha vuelto á preocupar á las gentes que siguen con atencion los negocios de Europa, y sobre todo de las que pronostican próximas perturbaciones entre los pueblos de nuestro continente.

Despues de conocidas las declaraciones del discurso de la corona de Alemania, nadie puede, de un modo serio, negar que hoy por hoy el más decidido partidario de la paz europea es el canciller de hierro, el cual, posiblemente, obra en este asunto contra el deseo de su soberano, ganoso de refrescar los laureles de su abuelo y por lo mismo lleno de afán por emprender aventuras guerreras, en las cuales imagina encontrar grandes triunfos.

En San Petersburgo se han apreciado las tales declaraciones pacíficas como una promesa indirecta que hace Alemania de favorecer los intereses del imperio moscovita en la resolucion del asunto de Bulgaria. Esta cuestion, dice un periódico de gran crédito, no puede resolverse, en efecto, pacíficamente sin el concurso de Alemania.

Alguna publicacion importante de esta última nacion, no sigue las conciliadoras corrientes de Bismarck. La *Grajdanine*, correspondiente al 21 de Octubre, contestando al *Post*, que es uno de los diarios belicosos á que aludíamos, estampa los siguientes conceptos:

«Nada tan absurdo como la amenaza que el *Post* dirige á la nacion francesa, única culpable, á juicio del periódico berlinés, del actual estado de cosas.

Ese periódico aparenta olvidar que Francia no ha manifestado propósitos belicosos, sino que por el contrario, ha dado como respuesta á los provocativos alardes de la triple alianza, á sus intempestivos armamentos, el espectáculo de la Exposicion universal, fiesta del trabajo por completo reñida con toda idea de lucha, en la cual para nada piensa la gran República, engrandecida por la paz.

Nó, no es la Francia la que pone en peligro la paz europea; ésta pudiera peligrar por las ambiciones que á Austria animan respecto del Oriente.

Y como Austria no puede sola aventurarse á ciertos lances, busca el apoyo de Alemania, bien que ésta no se muestre muy propicia á secundar sus propósitos.

La paz de Europa, pues, no peligra por esa perpetua rivalidad entre alemanes y franceses, rivalidad que hoy se encuentra amortiguada por el deseo de ambos pueblos.

La paz corre riesgo por los propósitos de Austria, que anhela á la sazon elementos que se le asocien para convertir en realidades sus ambiciones.»

Nos conviene tener muy en cuenta esta verdad, á nosotros los españoles, que hoy contamos como huésped al jefe del ejército austriaco, el cual, segun dicen, solo ha venido á saludar á la regente.

España nada hará, nada tiene que hacer en esas contiendas europeas; pero conviene tener muy presente lo necesaria que es nuestra neutralidad, por si en alguna circunstancia especialísima alguien quisiera quebrantarla.

LA CONJURA

Madrid 28 Octubre.

Ayer celebraron una reunion en casa del general Dabán (D. Luis) los Sres. Romero Robledo, Cassola y López Domínguez.

La entrevista de estos cuatro personajes se prestó, con fundado motivo, á toda clase de comentarios.

Según parece, no se tomaron acuerdos cerrados en la citada conferencia, pero se examinó detenidamente la situacion del Gobierno y de las minorías; se habló mucho de la actitud en que se han colocado algunos importantes personajes, entre ellos Martinez Campos; de los disgustos que ha producido en el campo de las mayorías parlamentarias la promocion de senadores vitalicios, y por último, de la brecha que se podia abrir en el Gabinete, tratando con coraje la cuestion económica.

Los congregados en casa del general Dabán convinieron en principio no llevar su oposicion económica hasta el obstruccionismo, y por lo que respecta á los presupuestos, serán mas benignos en el combate, para no dar al Gobierno el pretexto de decir en la Cámara que se le priva de medios de gobernar y de legalizar la situacion del Tesoro en su relacion con la masa contribuyente.

Del sufrágio universal trataron tambien los conjurados, conviniendo en apoyar algunas enmiendas, de acuerdo con las otras minorias monárquicas.

* *

Los conjurados piensan obrar esta vez de acuerdo, y si no de acuerdo, dando conocimiento de sus planes á todos los hombres importantes que viven separados del Sr. Sagasta, y especialmente al jefe de los conservadores.

Como consecuencia de esto, empezará hoy la serie de conferencias que piensan celebrar estos días, y al efecto acordaron que el general Daban visite hoy mismo al Sr. Martinez Campos y le dé cuenta de lo tratado ayer en su casa; el general Cassola visitará al Sr. Gamazo con igual objeto; el general López Dominguez hará lo propio con el señor duque de Tetuan, y por último, el Sr. Romero Robledo irá á ver al Sr. Cánovas y le expondrá todos los planes de los conjurados.

Terminadas estas visitas, y evacuadas en ellas las consultas acordadas ayer tarde, los conjurados se volveran á reunir, reforzados con la presencia del Sr. Martos y la de algun otro personaje que se les agregue, cuyo nombre se reservan ahora.

Hoy llega el Sr. Martos, y como es de suponer, cuentan con su apoyo los congregados ayer tarde en casa del general Daban.

Para que Martos se entere bien de la trascendencia del plan convenido entre los conjurados, y con el fin de que pueda apreciar la resolucion de todos y cada uno de aquellos, irán á visitarle separadamente y le darán cuenta del resultado de las otras visitas, así como tambien de las impresiones que el conocimiento completo del plan convenido haya producido en el ánimo de los Sres. Martinez Campos, Gamazo, duque de Tetuan y Cánovas.

Se trata de derrotar al Gobierno en el Parlamento, y para ello no faltarán emboscadas ni proposiciones incidentales que reclamen una votacion inmediata.

El golpe de gracia, segun el Sr. Romero, le recibirá el Sr. Sagasta en el Senado, donde cuenta hoy con muchos descontentos, por la pretension hecha de muchos candidatos á las senadurías vitalicias.

Si como esperan, la cuestion del Ayuntamiento se plantea en el Senado, el general Martinez Campos defenderá una proposicion incidental que tiene estudiada el Sr. Romero Robledo.

Aquel hablará de moralidad y de sus sacrificios en favor del Sr. Sagasta, á quien llevó al Pardo poco menos que á la fuerza, y excitará á los senadores á que voten en contra de un Gabinete que tiene por lema dejar á los amigos que hagan lo que quieran, lo mismo en la administracion que en la política.

Aludirá el general Martinez Campos al general Jovellar, y éste hará manifestaciones contrarias al Sr. Sagasta, pidiendo que se declaren los senadores en pro ó contra del Gabinete en la votacion que se verifique la misma tarde en que esto suceda.

Y la votacion, decían anoche, es la derrota de Sagasta y de la fusion.

(*El País.*)

CARTA DE BUENOS-AIRES

Sr. Director de *La Crónica Mercantil* de Valladolid.

Buenos-Aires Setiembre de 1889.

Mi querido amigo: Sigue el pánico, continua la ansiedad que origina la depreciacion del papel circulante; el precio del oro ha subido á la increible cifra de 242, y se cree que no tardará en alcanzar el 300 ó más, y esto no solamente paraliza la plaza mercantil sino que ocasiona un profundo malestar que alcanza á todas las clases sociales; un dato elocuente, un sombrero de copa vale hoy 20 nacionales: ¿es posible resistir una situacion como la presente? No sabemos á donde vamos á parar, pero lo cierto es que estamos en plena banca rota, y que si el remedio no viene pronto nos encontraremos en la miseria y en brazos de la desesperacion.

Se dice que al pais le conviene la subida del oro, que esto constituye una mayor fuente de riqueza por que así los frutos obtienen más alto precio; será tal vez verdad, no entiendo de asuntos económicos ni financieros; pero no puedo comprender como un pais tan eminentemente rico como este, tan próspero, tan favorecido por la naturaleza, sufra una depreciacon tan formidable en su moneda circulante: no comprendo como teniendo por ejemplo en la provincia de Buenos-Aires un desarrollo tan vigoroso la agricultura, pues solo en el pueblo de San Pedro se han recolectado este año *un millon doscientas mil fanegas de cien kilos de maiz*, no puedo comprender como hemos llegado al estado de perturbacion en que nos encontramos.

«*Non raggionar di lor, ma guarda é passa.*»

Y sin embargo, los teatros se llenan, los paseos se atestan de carruajes, y campea el lujo y la ostentacion y se multiplican las diversiones y espectáculos, pero tambien asoma la miseria en la clase baja, y empiezan las huelgas en demanda de mayor sueldo y se ven pobres por las calles (inmigrantes sin condiciones para el trabajo), y en una palabra, que yo estoy convirtiéndome en un nuevo Jeremías, y por más que trato de evadir el punto económico no lo consigo.

Recibo en este momento el decreto del gobierno de mas trascendencia en estos momentos críticos para regularizar la situacion económica.

El gobierno pone en venta para los mercados extranjeros *veinticnatro mil leguas cuadradas* con objeto de colonizazarlas, favoreciendo al inmigrante que por un exiguo sacrificio se encontrará dueño de un capitalito: así favoreciendo la inmigracion con base positiva, se obtendrá una entrada metálica que vendrá á valorizar el papel, sin contar que la mayor exportacion de frutos equilibrará el mercado monetario y por consecuencia no tendremos estas amenazas que anuncian el cataclismo.

Esta medida gubernamental es acertada y previsora, y ha sido bien recibida por el pais que espera en ella la salvacion de tanto interés comprometido.

Decididamente Andalucía se queda sin gente, no se vé más que andaluces por estas calles, tipos de pantalon ceñido, chaquetilla corta, y sombrero cordobés; mucho de olé, y mucho de aquí...

alli por ahora, luego veremos *al freir*, si tienen buenas correas para el trabajo rudo y continuado: conozco andaluces que son mas trabajadores que gallegos empedernidos: este clima modifica no solamente los hábitos sino las aspiraciones. y no me extrañaría que buena parte de estas remesas, consigan lo que en España sería imposible pensar de ellos: Pronto vamos á hablar en macareno, y tomaremos gaspacho y mucha manzanilla, que preferible es á la geringonza de tanto italiano, inglés, aleman, ruso, francés y griego como vienen por aquí, aportando como es consiguiente sus usos.

Lo saluda su corresponsal.

SILVERIO DOMINGUEZ.

MAHON

CASINO CIRCO INDUSTRIAL

Como ya se habia anunciado, ayer tarde se celebró junta general, para resolver lo que procedia sobre la suscricion al diario EL LIBERAL, en vista de la condenacion canónica lanzada *velit nolit* contra dicho periódico por el sufragáneo de esta diócesis.

La concurrencia llenaba todo el salon de actos; y con decir que aquella concurrencia respiraba aire de libertad, se comprenderá adonde se encaminaron las seis resoluciones adoptadas, todas por *unanimidad*:

1.ª Se aprobaron las cuentas del finido mes de octubre.

2.ª Se acordó continuar con la suscricion á EL LIBERAL.

3.ª Suscribirse á *Las Dominicales del Libre Pensamiento*.

4.ª Suscribirse igualmente á *El Motin*.

5.ª Suscribirse tambien á *La Ilustracion Española y Americana*, dejando en cambio *La Ilustracion Nacional*.

Y 6.ª Despues de haberse leido por el Sr. Secretario,—á ruego de un señor sócio,—el artículo *Presion ultramontana*, que publicamos anteayer, se acordó un espresivo voto de respetuosa adhesion á la dimisionaria Junta Directiva del casino *Círculo Artístico* de Ciudadela, en testimonio de emulacion, por la entereza y dignidad, con que ha obrado, ante la inícua presion desplegada, contra dicha sociedad, por los sectarios del caduco y rancio absolutismo teocrático.

Así, pues, contesta la opinion pública á los desafueros de los que, ilusos, aun sueñan con los borchornosos tiempos de Torquemada y de Calomarde: así, pues, se ha adherido el *Circo Industrial* de Mahon á la elocuente protesta de los casinos de esta ciudad *El Consey*, *El Isleño* y *El Recreo*, y de los otros de la isla, de que ya dimos cuenta: así, pues, defienden los pueblos sus derechos, adquiridos á costa de tanta sangre: así, pues, resplandece pujante en Menorca el sol de la Libertad, y cantamos todos, bajo su manto benéfico y fascinador, los inmortales himnos de la Democracia.

—

Nos participa un amigo del pueblo de Mercadal, que en la sesion celebrada el 31 del finido Octubre, por el Casino del Centro, se acordó por gran mayoria que la Sociedad continue suscrita á nuestro periódico.

No esperábamos menos de la sensatez de los mercadalenses.

—

Algunos jóvenes, aventajados alumnos de nuestro Instituto de segunda enseñanza, deseosos de contribuir personalmente á la prosperidad del *Museo Municipal*, han hecho y se proponen seguir haciendo escursiones por los alrededores de nuestros talayots y demas monumentos antiguos, á fin de aportar muestras de cerámica y otros objetos. Ya han presentado algunos muy estimables fragmentos de vasos romanos, que han sido debidamente coleccionados. Digno de lóa es este entusiasmo científico de nuestra laboriosa juventud; pues ella es llamada á hacer llegar a la mayoridad al naciente *Museo*. El primer impulso está ya dado: el niño ya ha nacido, y ha nacido viable. Que el sentimiento de pátria é ilustracion informe todos los actos y todos los propósitos de nuestros estudiantes, y la ciudad de Mahon podrá vanagloriarse de haber sido la cuna de todos ellos. *Labor improbus vincit omnia.*

El *Museo* estará abierto todos los dias no festivos, de 4 á 6 de la tarde: y además, en los dias 4, 5 y 6 del corriente, el público podrá tambien visitarlo de 7 á 9 de la noche.

—

La nueva lámina que se acaba de repartir por los hermanos Sellarés fotógrafos, perteneciente al *Album Artístico* de Mallorca, representa el antiquísimo castiilo de *Santueri*, situado en las inmediaciones de Felanitx, construido en tiempo de los romanos para defensa de los puertos de aquella parte de nuestra isla. Otro buen fotograbado que sostiene perfectamente el valor de los anteriores.

—

En Mallorca, en el depósito del Cementerio rural de Santa Maria fué hallado por el sepulturero del mismo, el lunes último, el cadáver de un niño que tendria unos cinco años de edad, el cual al parecer procede de otra poblacion. El Sr. Juez municipal respectivo entiende en el asunto.

—

Hemos visto unos cuadros exhibidos al público con fotografías de algunos de los artistas de la compañía Lambertini la cual segun los carteles fijados inaugurará sus funciones el jueves próximo en nuestro Teatro Principal.

Por referencias, sabemos es notable por sus trabajos y esperamos verla y oirla para admirarla y aplaudirla, cual segun toda la prensa es acreedora á ello.

Han abierto un abono para seis únicas representaciones; atendiendo pues al exíguo número de funciones y el gran renombre que dicha compañía goza, de esperar es que se vea concurridísimo, nuestro primer coliseo.

—

Ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia de Fornells á Mercadal en calidad de interino D. Antonio Caules Ferrer.

—

Mañana salen para Palma los Diputados provinciales nuestros queridos amigos D. Ramon Ballester y D. Francisco Morillo, para tomar parte en las deliberaciones de la Exma. Diputacion de las islas.

—

Hemos recibido un ejemplar de la obra «Instrucciones para la celebracion y práctica de actos civiles», original de don José María Rey, abogado, cuya obra comprende todo lo necesario para llevar á cabo la celebracion del matrimonio civil, los actos sometidos á registro, algunas disposiciones útiles sobre enterramientos civiles y los indispensables formularios.

No dudamos de la aceptacion que el público dispensará á la repetida obra elegantemente impresa por el «Porvenir Editorial de Madrid», no solo por su manifiesta utilidad, si que tambien por su precio económico que es el de una peseta cincuenta céntimos el ejemplar.

—

Hoy se han enviado las invitaciones y se han ultimado los preparativos, para la inauguracion del *Museo Municipal*, que tendrá lugar pasado mañana lúnes, á las doce.

—

En el Circo Industrial, habrá mañana por la noche tuncion dramática, formando parte del programa la celebrada comedia «Llovido del cielo», dirigida por el primer actor cómico D. Pedro Cufí.

—

Se ha recibido en la Alcaldía el nombramiento de maestra interina de la primera escuela de niñas de esta ciudad expedido á favor de D.ª Carmen Villazan Azcona.

—

Durante el finido mes de Octubre se han sacrificado en el matadero público para el consumo de esta ciudad, 165 reses vacunas con peso de 20.705 kilógramos; 153 de lanar con el de 1569, y 186 de cerda con el de 17,610, siendo el precio medio de la carne el de 1'62 pesetas el kilógramo.

—

Por la Alcaldía se ha multado al dueño de un can, por contravencion á las ordenanzas municipales.

—

Por el correo de mañana saldrán para Alcudia y Palma los Sres. magistrados que componen la seccion 1.ª de la Sala de lo criminal de la Excma. Audiencia de este territorio, habiendo fallado todas las causas que fueron objeto de su venida.

Desearemos que dichos señores se lleven gratos recuerdos de su permanencia entre nosotros.

—

A las doce de la mañana de hoy el señor Alcalde acompañado del Sr. Secretario de la Corporacion Municipal y el señor Subdelegado de Farmacia han pasado á autorizar la apertura de la nueva farmacia establecida en la calle Nueva, conforme establece la vigente legislacion.

—

En la mañana de hoy un empleado de consumos ha sido acometido por un sujeto que con una piedra le ha inferido tres heridas en la cabeza.

El agresor ha sido conducido al cuarto de detenidos.

—

Estraordinaria fué la concurrencia que en la tarde de ayer visitó los cementerios Civil y Católico de esta ciudad, los que se hallaban adornados con severidad y buen gusto. Los visitantes hacian los mayores elogios del estado de limpieza y conservacion de todas las dependencias por lo cual no podemos menos de felicitar á los dignos individuos de la junta del Cementerio y en particular á su presidente nuestro querido amigo el primer teniente de Alcalde D. Pedro R. Pons.

—

De la «Almudaina»:

«Ayer tarde una niña de unos tres años de edad, hija de uno de los porteros del Juzgado de esta capital, se cayó desde el balcon del tercer piso que habitaba al terrado del piso primero, quedando en tan mal estado que á la hora en que escribimos este suelto, los médicos desconfiaban de salvarla.

Mas tarde nos fué comunicada la noticia de haber fallecido.

—Según noticias que hemos adquirido, se confirma la que ha corrido estos dias de haber sido nombrado Fiscal de S. M. en esta Audiencia el Sr. Santa Olalla, Presidente de la de Cádiz, habiendo pasado á ocupar este último cargo, D. Juan Iraola, Fiscal que era de Palma.

—El domingo por la noche abandonó la casa paterna una jóven de quince á diez y seis años, perteneciente á una familia bastante conocida en esta ciudad, para marchar no se sabe á donde en compañía de un mozo que se decía era su novio, y que tambien es sujeto conocido.

—Dentro del actual mes de Noviembre vencerán dos pagarés de otros tantos compradores de fincas procedentes de la desamortizacion, siendo su importe de 2.186'20 pesetas.

—

BOLSA DE MADRID

31 de Octubre.

4 por 100 interior perpetuo .	75'150
4 por 100 amortizable . .	89'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	105'900

—

BOLSA DE BARCELONA

31 de Octubre 4 t.

4 por 100 interior	75'320
4 por 100 exterior	77'150
4 por 100 amortizable . . .	89'000
Billetes hipotecarios de Cuba	106'060
Banco Hispano Colonial . .	66'100
Acciones ferrocarril Francia .	64'850
Id. Norte	91'750
Id. Orense	19'300
Id. Almansa	122'000
Obligaciones Francia . . .	65'750
Id. Norte	79'000
Id. Orense	38'750
Id. Almansa	73'250
Compañía Trasatlántica . .	85'870

SECCION CIENTÍFICA

De la «Crónica Mercantil» de Valladolid, copiamos lo siguiente:

AGRICULTURA

CULTIVOS

I

En todos tiempos cuando las Naciones tratan de establecer colonias, á la conquista de los nuevos territorios, sigue el aprovechamiento por la fuerza de los animales, maderas y pastos; esto es, la esplotacion de la produccion espontánea de la naturaleza.

Pero pasada la fiebre de anarquía y de destruccion, y de llevarlo todo á sangre y fuego, viene la reaccion; esto es, la imperiosa necesidad del orden, la fundacion de ciudades, el planteamiento de la industria y del comercio, y muy especialmente el desarrollo de la agricultura, industria matriz de todas las demas y sin la cual no es posible la vida.

La falta de habitantes, llevó consigo al principio la necesidad de cultivar cada propietario grandes estensiones de terreno, economizando gente y dinero: entonces se dice que el cultivo es «estensivo».

A medida que prospera la colonia, las propiedades al rededor de las poblaciones, tienen que disminuir en magnitud y de aquí viene la necesidad del estúdio, y de prodigar la inteligencia, el trabajo, el dinero, y de aprovecharnos de los conocimientos modernos, así como de la química y de la mecánica, para llevar á cabo el cultivo especial de las pequeñas propiedades, cultivo ventajosísimo que se denomina «intensivo».

Tienen que disminuir las grandes propiedades á medida que aumentan la poblacion, la civilizacion, el progreso y la «riqueza».

Hoy, mientras la fabricacion necesita de dia en dia mayores capitales, edificios y máquinas etc. etc., para que el producto elaborado sea numeroso, perfecto y del menor coste posible, en cambio tiene que disminuir la estension de las fincas y progresar el cultivo intensivo.

Este hace producir mucho á las tierras; razon por lo cual es lógica su existencia, pero hay otras razones para su adopcion: á medida que aumenta el bienestar y la riqueza, se siente la necesidad de ser propietarios y de vivir tranquilos y con toda comodidad, sin la zozobra de que desaparezca el capital: esto solo se consigue adquiriendo tierras: si estas son de corta estension, es facil su adquisicion y esplotacion, lo cual no sucede con las grandes haciendas, que generalmente son costosas y muy incómodas por hallarse lejos de las grandes poblaciones: de cuyos placeres y recursos, no quieren privarse los nuevos propietarios.

La política, el orden social y el equilibrio ó la estabilidad de las naciones, está en razon directa del mayor número de propietarios: esto, desgraciadamente no sucede en nuestra infeliz España, razon por la cual vamos más de un siglo atrasados respecto de las naciones civilizadas.

Las casitas situadas en el perímetro esterior de las grandes poblaciones llamadas «Chalets», tienen las ventajas del campo por sus jardines, huertas y parques: la vida es cómoda é higiénica: dichas propiedades, tienden siempre á aumentar de valor porque la estadística nos demuestra que va disminuyendo la poblacion en el campo, y aumentando la de las grandes capitales: los ferrocarriles, tranvías y ómnibus, son transportes fáciles rápidos y numerosos para ir cómodamente desde el esterior al centro de las ciudades.

II

Podrá decírsenos con justicia, que si se aplicasen las reglas y procedimientos del cultivo intensivo á las grandes propiedades, sería inmensa la riqueza de las Naciones.

Esto es muy cierto: el cultivo intensivo puede dar hasta el 10 por 100: el cultivo estensivo, solo hace producir por lo regular el 2 ó 3 por 100 y aun hay fincas que solo dan el 1 por 1000, y á veces el 1 por 10000: véanse los inmensos despoblados que tenemos en Andalucía, Estremadura y Castillas.

La aplicacion del cultivo intensivo á las grandes propiedades, lleva consigo el que el dueño viva en ellas, y que estudie y gaste, y que trabaje mucho: difícil es encontrar una persona que pueda y quiera sugetarse a esa vida, pues se necesita un talento, una abnegacion y un patriotismo que muy pocos pueden tener.

Existe ademas una dificultad grandísima: cual es, que si la finca prospera durante la vida de un propietario, ó se fracciona á su muerte ó varía completamente de mal en peor su explotacion.

No se puede negar que los mayorazgos y vinculaciones, serían ventajosísimos si los hijos mayores conociesen muy bien sus deberes, pero desgraciadamente no es asi, y por lo tanto hay que fraccionar las fincas entre todos los herederos.

En Inglaterra, subsisten los mayorazgos y vinculaciones, pero allí una aristocracia muy ilustrada fomenta el progreso de esa nacion tan poderosa.

Los grandes propietarios solo tienen un medio sencillo de aumentar su riqueza, lo cual se consigue subdividiendo las actuales fincas en otras de menor estension, y en las cuales se aplique con inteligencia el cultivo intensivo, panacea universal de nuestros males.

Necesitamos impulsar el adelanto de la agricultura, pues el crecimiento de la poblacion es mas rápido que la produccion de las tierras y puede llegar el caso de que el hambre sea una calamidad grandísima ocasionando un inmenso cataclismo.

Obedecen las emigraciones á muchas causas, pues además de la ignorancia é inmoralidad de los gobiernos y de los políticos, la principal es, el atraso de la agricultura, las grandes fincas, las excesivas contribuciones, los tratados ruinosos de comercio, la falta de mercados, y el cultivo estensivo, etc. etc.

Hoy podemos dirigirnos á América: despues iremos á Africa, pasaremos á la Occeanía, ¿y despues que nos queda, pues no podemos vivir en los grandes hielos del polo N. ó Artico, ni menos en los mucho mas inmensos del polo Antartico ó Sur?

¿Cuál será la situacion de las naciones de aquí á 1000 años, con una poblacion enorme?

El problema hoy dia se reduce á impedir la emigracion, no por medios violentos ni restrictivos, sinó por la sabiduría de los Gobiernos, y el patriotismo y adelanto de los particulares.

Francia no dá emigrantes, porque es una nacion muy adelantada en agricultura, industria y comercio: implantándose mas y mas el cultivo intensivo, dirigido por hombres sabios.

De Inglaterra, salen muchos emigrantes, pero estos no son indigentes sinó hombres ricos é instruidos que van á fomentar las inmensas colonias de esa nacion.

Italia, España y Alemania dan muchos emigrantes, faltos de recursos y que desgraciadamente van á fomentar y enriquecer las nuevas nacionalidades de América.

En los Estados-Unidos de Norte-América, se ha resuelto prácticamente el problema de la aplicacion del cultivo intensivo en inmensas estensiones de terreno, por medio de grandes asociaciones en que se emiten acciones :para nada influye en su marcha, la cualidad y condiciones agricolas de los accionistas, su muerte, sus herederos, etc. etc., la finca nunca se desmiembra, aumentando en cambio, en riqueza y productos, análogamente á lo que sucedía en los conventos.

La gran emigracion de los Irlandeses á Norte América, obedece no solo á sus malas condiciones morales sino á su situacion política especial, con relacion á Inglaterra, al despotismo de los Lores en Irlanda y á sus fincas inmensas en dicho punto.

III.

Nosotros insistimos un dia y otro desde hace más de 25 años en que nos es preciso adelantar mucho en agricultura; y en el presente escrito, enaltecemos la imperiosa necesidad de subdividir todo lo posible las fincas, y aplicar en ellas el cultivo intensivo científico.

La agricultura, no solo constituye el ramo principal de riqueza, sino que es la base mas constante de esa riqueza.

Las minas, la industria, el comercio y las fabricas, son veneros de riqueza mas ó menos transitorios: la agricultura es de mayor estabilidad, y tiene una vida más larga: existen no obstante tres causas poderosísimas, que tanto pueden hacer prepotente la agricultura, como precipitar su ruina

Primeramente debemos mencionar el arbolado: su existencia, produce inmensas riquezas y beneficios: su completa desaparicion trae muchísimos perjuicios: las lluvias regulares y oportunas no existen y en cambio tienen lugar las terribles inundaciones: la historia nos menciona muchas ciudades importantes y populosas de la antigüedad, y hoy dia en su emplazamiento no se ven ni un árbol ni una mata, habiendo invadido las arenas los terrenos antes tan fértiles.

Las aguas nos producen ó inmensos beneficios ó muchísimos perjuicios: conviene almacenarla en época oportuna, distribuirla concienzudamente, elevarla, etc., etc.: en esto, eran grandes maestros los moros españoles.

Hoy dia se dá inmensa importancia á los abonos, cual no sucedia en la antigüedad: se necesitan muchos abonos y muy buenos, para evitar el agotamiento ó esterilizacion de las tierras.

Son pobres y están muy atrasados los labradores en España, por su indiferencia respecto de los árboles, del agua y de los abonos: con los brazos cruzados como siempre, esperan que la divinidad ó los Gobiernos, les prodiguen toda clase de beneficios.

¿Dónde están pues, la verdadera religion, la dignidad, y el patriotismo?

¿Cuando se convencerán de que el trabajo, en todos conceptos, del rico y del pobre, es la mayor de las virtudes, y que nos produce inmensos beneficios?

La historia de nuestros dias, nos presenta dos casos notabilísimos sobre la inmensa y favorable influencia de la agricultura.

En 1847, se encontraron en la California, (América del Norte), pepitas de oro en una tierra que obstruia las palas de un molino hidráulico destinado á aserrar madera.

La fiebre vertiginosa del oro condujo á la California muchísimos miles de aventureros, y se puede decir que cada átomo de oro costaba un átomo de sangre, pues aquellos hombres audaces y semisalvajes se entregaron á feroces pasiones é inmoralidades, y solo pensaban en el juego, en robar y en asesinar.

El oro no constituyó la riqueza de California: fué sí la base para que la gente honrada pasase despues á dicho punto, llevando la verdadera civilizacion, la industria, el comercio y agricultura: hoy dia California es uno de los Estados mas ricos y hermosos de Norte América, produce muchos cereales y ganados, frutas, vino, naranjas, etc., etcétera y los palacios de mármol, ocupan el sitio en que una reducida cabaña de ramas cobijaba al minero feroz, sucio y harapiento, que no teniendo sino una miserable comida, pasaba las noches con el dedo en el gatillo de su rewólver, para defender el saco de oro que le servia de almohada, cuando su cuerpo descansaba en el duro suelo.

El trabajo honrado y las profesiones morales, es lo único que produce la verdadera riqueza.

Cuatro años despues en 1851, se desarrolló en Australia la fiebre del oro: esta fué la base para una rápida civilizacion y Melbourne ciudad magnífica de 130.000 habitantes y capital de la colonia Victoria, se halla en el sitio mismo en que los negros salvages cazaban al Kanguróo hace menos de 40 años.

Hoy dia las pequeñas fincas y el cultivo intensivo hacen en Australia una guerra terrible á las grandes haciendas.

En España, ignora la mayoria de sus habitantes, la rapida y gran civilizacion, la inmensa riqueza, y la magnificencia de las nuevas nacionalidades establecidas fuera de Europa: respecto de Australia, es muy interesante la lectura del libro publicado en 1869, por el Conde de Beauvoir.

(Continuará.)

SOCIEDADES

CONSEY.—Hoy sábado: Baile de Sociedad.

Mañana domingo: «El reloj de Lucerna», Baile de Sociedad.

RECREO.—Hoy sábado: «D. Juan Tenorio», Baile de Sociedad.

Mañana domingo: Baile de Sociedad.

ISLEÑO.—Mañana domingo: «Don Juan Tenorio», Baile de Sociedad.

CIRCO INDUSTRIAL.—Mañana domingo: «Llovido del cielo».

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 31

De Barcelona vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Miguel Tudurí, con 21 trips. 31 pas. efectos y la correspondencia.

Dia 1.°

De Rosas goleta «Rayo», cap. D. Bernardo Cabot, con 6 trips. y cemento.

Dia 2

De Mazagan pail. «Tercera Dolores», patron Bartolomé Terradas, con 7 tripulantes, maiz y efectos.

Buques despachados.

Dia 31

Para Pollensa laud «Joven Juanito», patron Rafael Covas con 5 trips. y lastre.

Dia 2

Para Barcelona vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudurí, con 20 tripulantes, efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 31 10 n.

El Ministro de Hacienda D. Venancio Gonzalez se halla sumamente disgustado á causa de la resistencia que encuentran sus planes económicos, temiéndose que con tal motivo se plantee la crisis ministerial.

El Consejo de Ministros que debía celebrarse bajo la presidencia de S. M. la reina se ha aplazado hasta el lúnes.

El Archiduque Alberto ha presenciado un simulacro efectuado por las tropas habiendo hecho grandes elogios de su marcialidad.

Madrid 31 5-40 t.

El Sr. Ministro de Hacienda ha dado lectura en el Congreso de los Presupuestos del corriente año. Los gastos ascienden á ochocientos tres millones saldándose con un superabit de diez y seis millones de pesetas.

Anúncianse nuevas medidas económicas; se elevan los derechos á las harinas y trigo que se introduzcan en España y se suspende el proyecto arbitrando recursos con destino á construcciones navales.

El Congreso se ha reunido en secciones.

Madrid 31 7 n.

Se han celebrado en la Catedral con gran pompa, solemnes honras fúnebres para el eterno descanso del rey D. Luis de Portugal habiendo asistido todo el elemento oficial.

El Congreso continua reunido en secciones.

Madrid 31 7'45 t.

El proyecto del Ministro de Hacienda referente á cédulas personales establece veinte clases desde setecientas cincuenta pesetas á cincuenta céntimos de peseta.

Las sesiones de la Cámara se han aplazado hasta el lúnes.

Madrid 31, 10 n.

En el proyecto de Presupuesto se suprimen las administraciones subalternas esceptuando las de Mahon é Ibiza y cinco más.

El Consejo que debe presidir la regente se celebrará el sábado.

Madrid 1.° 7-15 n.

Segun el proyecto de cédulas personales presentado á las Cortes los Ayuntamientos quedan autorizados para establecer sobre las mismas el recargo de un cincuenta por ciento.

Esta noche se reunirá la comision de Presupuestos con objeto de activar el dictámen sobre los mismos.

El Sr. Romero Robledo ha visitado al Sr. Cánovas del Castillo para ponerse de acuerdo sobre la conducta que deben observar los conjurados en los debates politicos que se han iniciado en el Congreso y en la discusion de la proposicion económica que presentarán las minorías.

Madrid 1.° 10 n.

Es probable que el próximo año económico empiece el primero de Abril conforme se tenia ya proyectado á fin de que las operaciones de balance y cierre de cuentas no deban efectuarse en la época más calurosa del año.

El Banco de España se encargará del servicio del giro mútuo, la compañía tabacalera espenderá los efectos timbrados y los Ayuntamientos volverán á encargarse de la formacion del reparto de inmuebles cultivo y ganadería y de la espendicion de cédulas personales que ahora estaban á cargo de la Administracion Subalterna.

Madrid 1.° 10-30 n.

Se está celebrando la anunciada conferencia entre los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo. Ignóranse por completo los acuerdos que en la misma se tomaran pues los amigos de ambos personages guardan absoluta reserva.

Ha descarrilado un tren de mercancias de la linea del Norte. Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Desmiéntese que Sérvia haya contratado un empréstito de veinte y cinco millones.

El principe de Gales ha llegado al Cairo.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

ELECCIONES

Quedando ultimadas las listas electorales para Concejales con arreglo á las prescripciones de la Ley de 2 Mayo último y Real órden circular de 4 del propio mes, se hallarán desde el dia de mañana expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales en cumplimiento de lo que dispone el art. 3.° de la citada Ley.

Mahon 31 de Octubre de 1889.—Sebastian Vinent.

EDICTO

El Recaudador de Contribuciones de la *Zona única de Menorca.*

Hace saber: Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletin Oficial» de 24 del corriente mes, la cobranza voluntaria de las cuotas del segundo trimestre de 1889-90 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de Mahon durante los dias 1 al 6 de Noviembre en el local de la Recaudacion sito en la calle del Angel número 14 desde las 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 29 Octubre de 1889.—El Recaudador Subalterno, Goñalons, Carreras y C.ª

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 9 de Noviembre de 1889.

Prospecto

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 898, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	25.000
15	de 5.000	75.000
300	de 1.000	300.000
575	de 800	460.000
2	aprox. de 6.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2	id. de 3.500 para los del premio segundo	7.000
898		1.314.000

Mahon 29 de Octubre de 1889.—El Administrador Pascual José Hernandez.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Participa esta Sociedad que ha garantido y cambiará en todo tiempo por todo su valor las obligaciones de 25 pesetas emitidas por el "Banco de Ciudadela" y los recibos de depósitos de calderilla hechos en dicho Banco que lleven al dorso un cajetin autorizado con el sello y firma de la Sociedad "Goñalons, Carreras y C.ª" y concebido en los siguientes términos: *Garantizamos la devolucion del importe de este documento á su presentacion.*

Mahon 1.° de Octubre de 1889.—Goñalons, Carreras y C.ª

Piso para alquilar Lo está el primero de la casa calle Deyá núm. 36, despacho de sellos, con ó sin muebles. Informarán en la misma.

Buñuelos Los habrá mañana domingo 3 de Noviembre y demás domingos sucesivos en San Clemente, casa de bebida de Pablo Pons, calle de San Gabriel núm. 3, al estilo del campo.

Casa para vender Lo está la número 17 de la calle de San Jaime, que forma esquina con la de San Antonio. Informes, Deyá, 8.

Para vender Lo están varias herramientas de carpintero, las que se darán por un precio módico, calle Mayor número 87, Villacárlos.

Carruaje de lujo Hay un brek completamente nuevo que se cedería por menos de su coste.

Para informes tanto por correo como personalmente, dirigirse á D. Jorge Aguiló Cetre, Palma de Mallorca.

Caballo Hay uno en venta de tres años, y siete palmos y tres pulgadas alzada. Informarán en esta imprenta.

Recreo Infantil NAIPES INSTRUCTIVOS, por D. Jaime Margarit, Bachiller en artes y maestro superior.—Precio de la baraja 1 peseta.—Véndense en la Librería de Antonio Sintes, Deyá, 3.

Para alquilar La casa calle de S. Roque n.° 7. Es muy cómoda y recien restaurada. Informarán S. Roque 1, é Isabel II, 58.

En venta Se halla la casa n.° 24 de la calle de San Fernando de esta ciudad. Informarán calle del Cármen n.° 10.

Carrito Hay uno con muelles, arreos y su correspondiente borrico, ó sin él, el que se dará por un precio arreglado. En esta imprenta informarán.

Buñuelos Los habrá todos los domingos y dias festivos en la calle de la Infanta 83 á 40 céntimos libra y miel fina á 50 céntimos. 2s

Tarjetas de visita Imprenta de El Liberal.

Ponche Imbert y Anís del Fígaro

Depósito esclusivo en Mahon, en el establecimiento LA VID, de D. Manuel Beltran, calle Nueva número 29.

En el propio establecimiento se encontrará tambien el rico ATUN en escabeche al precio de una pta. la libra de 400 gramos.

TINTORERÍA

DE

ANTONIO CARDONA

Calle Andreu, (antes los Negros) 29

En el citado establecimiento ademas de los teñidos ordinarios, se lavan y tintan toda clase de mantillas y géneros de punto; se lavan y planchan vestidos de señora, aunque no hayan de tintarse; se lavan tambien trajes de caballero, y en especial ofrecemos tambien un sólido y hermoso tinte para las capas madrileñas que hayan descolorido ó estén súcias; se hacen trabajos de destinte sobre ropas de lana y seda negras, aplicándolas despues el color que la moda exija, sin que sufran deterioro de ninguna clase.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

LA CALVICIE HA MUERTO



Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de

Ferrando y Martinez

Con el uso de este producto, segun marca la instruccion que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caida del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 dias nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se trasforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideracion las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Despacho contínuo.

Depósito general: S. Vicente, 194, ent.°—VALENCIA

NOTAS. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, *dirigiéndose á la casa central.*

Se desean agentes para darle la esclusividad de la venta en la provincia. Condiciones ventajosas. js

GONORREAS

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS

DEL DR. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacénticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias

68

MÁQUINAS PARA TRINCHAR CARNE

EL MEJOR SISTEMA CONOCIDO

BATERIA DE COCINA

de hierro batido, esmaltada y estañada, surtido completo

Castillo núm. 30. -- VIUDA DE PONS Y MURILLO -- Castillo, núm. 30

Fábregues impresor, Nueva 25, Globo